



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín n.º 68
Anuncio 1416/2022
viernes, 8 de abril de 2022

ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Villanueva de la Serena
Villanueva de la Serena (Badajoz)

Anuncio 1416/2022

« Lista definitiva, composición del Tribunal y fecha de la prueba de selección para la provisión de una plaza de Guarda Rural, incluida en el OEP de 2018 »

En el expediente que se tramita para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre, de una plaza de Guarda Rural, se ha dictado por la Alcaldía, en el día de la fecha, la siguiente resolución:

"Visto el expediente que se tramita para la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición, en turno libre, de una plaza de guarda rural, con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2021 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 1, de 3 de enero siguiente; vacante en la plantilla de personal funcionario e incluida en la oferta de empleo público de 2018, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero de 2019 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura número 25, de 6 de febrero siguiente; en el marco del proceso de estabilización y consolidación en el empleo temporal, conforme a lo establecido en el artículo 19.1.6 de la Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, y el artículo 19.uno.9 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de presupuestos generales para 2018.

Una vez finalizado el plazo concedido para la presentación de reclamaciones contra la resolución de 28 de febrero de 2022, por la que se aprobaba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 42, de 3 de marzo siguiente, de conformidad con lo establecido en las bases primera, in fine, y séptima de las referidas anteriormente, así como en las bases generales por las que se regula el proceso para la estabilización y consolidación de empleo temporal, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 5 de marzo de 2019, y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 47, de 11 de marzo siguiente, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

HE RESUELTO

Primero. Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por resolución de 28 de febrero de 2022 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 42, de 3 de marzo siguiente.

Segundo. Determinar la composición del tribunal calificador, así como el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas selectivas, en los términos que se indican a continuación:

2.1. El Tribunal Calificador estará integrado de la siguiente forma:

- Presidente:
 - Don Juan Moñino Jiménez, empleado público de la Diputación Provincial de Badajoz, como Titular, y don Miguel Ángel Campos Rodas, empleado público de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente
- Vocales:
 - Doña Ángela Emilia León Pizarro, empleada pública de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y doña María Vanesa Guerra Borralló, empleada pública de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

- Doña María Ángeles Sánchez Sierra, empleada pública de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y doña Francisca Tena Medina, empleada pública de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

- Don Venancio Barrena González, empleado público de la Junta de Extremadura, como titular, y don Fernando Pérez de Lemus, empleado público de la Junta de Extremadura, como suplente.

- Secretario:

- Don Carlos Salgado Gómez, empleado público de la Diputación Provincial de Badajoz, como titular, y don Alberto Guerrero Blanco, empleado público de la Diputación Provincial de Badajoz, como suplente.

Las organizaciones sindicales que ostenten representación en el ámbito del personal en el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena podrán participar en calidad de observadores en el desarrollo del proceso selectivo.

2.2. Convocar a los aspirantes admitidos el próximo día 27 de abril de 2022, a las 10:30 horas, en las instalaciones del Centro Educativo Municipal, sito en calle José Miguel Santiago Castelo, para la realización del primer ejercicio de que consta la fase de oposición, consistente en resolver por escrito uno o varios supuestos prácticos propuestos por el tribunal, relacionados con las funciones del puesto, en relación con el temario establecido en el anexo I de las bases; debiendo ir provistos del Documento Nacional de Identidad, bolígrafo y mascarilla higiénica o quirúrgica.

Tercero. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página web institucional y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial, para general conocimiento".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de la Serena, a fecha de la firma digital.- El Secretario General, Bernardo Gonzalo Mateo.